

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL
FORO DE ACLARACIONES DE LA**

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. EA-919044992-N116-2014

SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 08 de Diciembre del 2014, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Matamoros oriente No. 520, primer piso, Centro de la Ciudad, para efectuar la celebración del Acto de *Foro de Aclaraciones* a las bases del concurso de la **Subasta Electrónica Inversa No. EA-919044992-N116-2014** referente al **Suministro de Vales de Despensa**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 34, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley), así como en el numeral 7 de la Convocatoria.

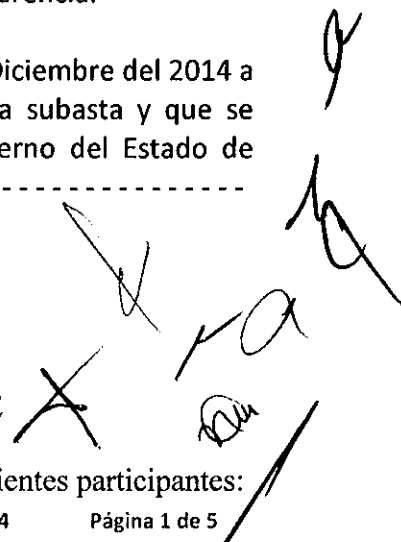
Este acto fue presidido por el Director Administrativo y Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, el *Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez*, quien fue asistido por los Miembros del Comité con Voz y Voto; el Representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, el *Lic. César Noé Rodríguez García*; y de la Dirección Jurídica de este organismo, el *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, asistiendo también los Miembros del comité con voz, de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de Contraloría y Transparencia Gubernamental, la *M.A.E. María Elena Avilez Pineda*; y el Encargado de Sistematización de Pago de este Organismo, el *Lic. René Guajardo Méndez*; y como Invitados Permanentes de este organismo, el Subdirector de Recursos Materiales de este Organismo, el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, el Jefe del Departamento de Adquisiciones, el *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*, el Coordinador de Licitaciones, el *C.P. Gerardo Heberto Cervantes Padilla*, y en representación del Titular de la Dirección de Contraloría Interna, la *C. Nancy Natale de León Rodríguez*.

Posteriormente se procede a dar inicio al foro de aclaraciones de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como a lo señalado en las bases de la subasta en referencia.

La convocante hace constar que el foro de aclaraciones dio inicio el día 05 de Diciembre del 2014 a las 09:00 horas, como se establece en la convocatoria y en las bases de la subasta y que se recibieron preguntas a través del portal de Subastas Electrónicas del Gobierno del Estado de Nuevo León, por los licitantes, siendo esto conforme a lo siguiente: -----

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
ACTA DEL FORO ELECTRONICO DE ACLARACIONES
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. 573**

El día 05/12/2014 a las 09:00 AM horas se inició el FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES de la Subasta Electrónica Inversa No. 573 y número de CompraNet EA-919044992-N116-2014 vía Internet estando registrados los siguientes participantes:



Por parte del Gobierno del Estado de Nuevo León.

Nombre: La Convocante

Que durante la sesión fue identificado como: La Convocante

Hora de Registro: 08/12/2014 07:45:34 AM

Proveedores

Nombre: SI VALE MEXICO SA DE CV

Que durante la sesión fue identificado como: (Proveedor_748)

Hora de Registro: 05/12/2014 14:49:31 PM

Durante el Foro Electrónico de Aclaraciones se presentaron los siguientes comentarios:

Participante: SI VALE MEXICO SA DE CV (Proveedor_748)

Hora del comentario: 02:49 PM

Comentario: ANEXO 10.- solicitamos a la convocante se nos permita presentar un Poder Especial para Licitaciones, procuración, para pleitos debidamente Notariado ya que la ley no obliga a registrarlos ante el Registro Publico de la Propiedad

Participante: SI VALE MEXICO SA DE CV (Proveedor_748)

Hora del comentario: 02:51 PM

Comentario: PUNTO 4 INCISIO 13. Solicitamos a la convocante nos permita excluir los números telefónicos de los establecimientos afiliados ya que debido a la Ley de Protección de Datos no están permitidos Publicarse los números telefónicos por terceros

Participante: SI VALE MEXICO SA DE CV (Proveedor_748)

Hora del comentario: 08:24 PM

Comentario: De buen cumplimiento de Contrato.-. Pregunta.-solicitamos a la convocante se nos permita entregar una fianza equivalente al 20% del valor total del costo por servicio incluyendo el IVA, ya que lo que se está ofertando es el costo por servicio.

Participante: SI VALE MEXICO SA DE CV (Proveedor_748)

Hora del comentario: 08:26 PM

Comentario: Punto 4 INCISIO 14. Solicitamos a la convocante se nos permita entregar un contrato de traslado de valores no mayor a 12 meses.

Participante: SI VALE MEXICO SA DE CV (Proveedor_748)

Hora del comentario: 08:28 PM

Comentario: 17.1 Forma de Pago.-.- solicitamos a la convocante que en caso de salir adjudicados en la presente subasta Electrónica se nos permita entregar una factura anticipada con 24 horas de anticipación para proceder con el trámite de dicho pago.

Participante: SI VALE MEXICO SA DE CV (Proveedor_748)

Hora del comentario: 08:55 PM

Comentario: Punto 4 inciso c.- Solicitamos a la convocante para la relación de comercios afiliados a nuestra tarjeta presentemos el directorio en un medio electrónico y omitir el directorio impreso ya que cuenta con mas de 900 hojas

Participante: La Convocante (La Convocante)

Hora del comentario: 07:45 AM

Comentario: ¡FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES CERRADO!

El Foro Electrónico de Aclaraciones se dio por concluido el 08/12/2014 a las 07:45 AM horas.

A continuación se dará respuesta a las preguntas presentadas por el licitante:

LICITANTE: SI VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
DUDAS PRESENTADAS:	
<u>Pregunta 1:</u>	ANEXO 10. Solicitamos a la convocante se nos permita presentar un Poder Especial para Licitaciones, procuración, para pleitos debidamente Notariado ya que la ley no obliga a registrarlo ante el Registro Publico de la Propiedad.
Respuesta:	Si se acepta su solicitud.
<u>Pregunta 2:</u>	PUNTO 4 INCISIO 13. Solicitamos a la convocante nos permita excluir los números telefónicos de los establecimientos afiliados ya que debido a la Ley de Protección de Datos no están permitidos Publicarse los números telefónicos por terceros.
Respuesta:	No se acepta su solicitud, ya que nos sirve para validar la aceptación de los vales en los establecimientos, cabe mencionar que dicha información será de forma confidencial, y para efectos solamente de la licitación.
<u>Pregunta 3:</u>	De buen cumplimiento de Contrato. Pregunta.-Solicitamos a la convocante se nos permita entregar una fianza equivalente al 20% del valor total del costo por servicio incluyendo el IVA, ya que lo que se está ofertando es el costo por servicio.
Respuesta:	No se acepta su solicitud, deberá entregar una fianza equivalente al 20% del valor total del contrato.
<u>Pregunta 4:</u>	Punto 4 INCISIO 14. Solicitamos a la convocante se nos permita entregar un contrato de traslado de valores no mayor a 12 meses.
Respuesta:	Si se acepta su solicitud, deberá presentar copia de contrato de traslado de valores con una antigüedad no mayor a 12 meses con la empresa especializada del ramo de traslado de valores
<u>Pregunta 5:</u>	17.1 Forma de Pago. Solicitamos a la convocante que en caso de salir adjudicados en la presente subasta Electrónica se nos permita entregar una factura anticipada con 24 horas de anticipación para proceder con el trámite de dicho pago.
Respuesta:	No se acepta su solicitud. El pago se realizará dentro de los 10 días siguientes en que el licitante presente la factura en las oficinas de Recursos Financieros de nuestra institución.
<u>Pregunta 6:</u>	Punto 4 inciso c. Solicitamos a la convocante para la relación de comercios afiliados a nuestra tarjeta presentemos el directorio en un medio electrónico y omitir el directorio impreso ya que cuenta con mas de 900 hojas.
Respuesta:	No se acepta su solicitud, será necesario también presentar el directorio impreso.

De esta manera se da por concluido el foro de aclaraciones de la presente subasta, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal de subastas electrónicas del gobierno del estado y en la página oficial de compranet.

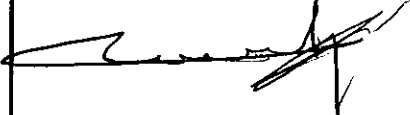
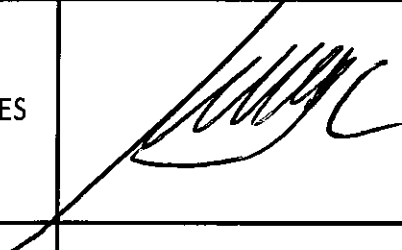
Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada el acto de Foro de Aclaraciones siendo las 12:25 horas, firmando de conformidad y para los efectos legales los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	LIC. MARIO ALBERTO LIMÓN RODRÍGUEZ	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	LIC. CÉSAR NOÉ RODRÍGUEZ GARCÍA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORIA DEL SECTOR PARAESTATAL	M.A.E. MARÍA ELENA AVILEZ PINEDA	
ENCARGADO DE SISTEMATIZACIÓN DEL PAGO	LIC. RENÉ GUAJARDO MÉNDEZ	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	

	NOMBRE	FIRMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	
COORDINADOR DE LICITACIONES	C.P. GERARDO HEBERTO CERVANTES PADILLA	
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	C. NANCY NATALE DE LEÓN RODRÍGUEZ	